

II CERTAMEN INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES Y GUIONES "CIUDAD DE UTRERA"

El Certamen se celebrará en el Teatro Municipal Enrique de la Cuadra de Utrera, Sevilla, el 14 de Noviembre de 2009.

BASES

Organizadores.

- ❖ Asociación Cultural "Los que vivimos del cuento"
- ❖ Asociación Cultural "IT Producciones"

El Certamen contempla dos tipos de categorías:

- Concurso de Cortometrajes.
- Concurso de Guiones.

CONCURSO DE CORTOMETRAJES:

I. Pueden participar todos los autores mayores de edad, de cualquier Nacionalidad.

II. Los cortometrajes que se presenten deben ser rigurosamente originales, no estar sujetos a ningún contrato de ningún tipo con empresa o persona alguna, y no podrá ganar el cortometraje ganador de la primera edición del Certamen. Los cortometrajes deben haber sido realizados después del año 2003 y ajustarse a todo lo establecido en estas Bases. Un autor sólo o en colaboración con otros podrá presentar un **máximo de dos cortometrajes** a este Certamen.

III. Los autores de los cortometrajes presentados conservarán los derechos de explotación y autoría de sus obras. El premio será otorgado por mayoría de votos y no podrá ser dividido, aunque si la calidad de los cortometrajes recibidos fuese considerada insuficiente por el jurado, el premio será declarado desierto.

IV. Los cortometrajes podrán remitirse hasta el 14 de Junio de 2009. Se admitirán todas las obras que lleguen después de esta fecha, pero que tengan matasellos de origen de esta fecha o anterior.

V. Los participantes deben enviar un único paquete cerrado, identificado por fuera con el título del cortometraje y el nombre del director o productor, así como con el nombre del Certamen: **II Certamen Internacional de Cortometrajes y Guiones "Ciudad de Utrera"**. Este paquete debe contener:

- 2 Copias del cortometraje en DVD.
- 1 Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- 1 Sobre cerrado que contenga: sinopsis del cortometraje de un folio como máximo, fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte del director o productor del cortometraje, biofilmografía del director del cortometraje en un folio como máximo, ficha técnica y artística del cortometraje, fotocopia del registro de derechos de autor o declaración jurada de que posee todos los derechos de propiedad intelectual sobre el cortometraje, sin limitaciones o condiciones de ninguna clase, y tres fotograma del cortometraje en **jpeg**. Todo este material puede enviarse en papel o en soporte CD (los fotogramas han de enviarse siempre en CD).

VI. La duración máxima de los cortometrajes presentados será de 30 minutos con créditos incluidos.

VII. Los cortometrajes deberán ser remitidos a:

FRANCISCO REDAÑO REQUENA
APARTADO DE CORREOS Nº 62 UTRERA (SEVILLA) CP: 41710
II CERTAMEN INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES Y GUIONES
"CIUDAD DE UTRERA" 2009
CONCURSO DE CORTOMETRAJES

VIII. Los cortometrajes se presentarán en su idioma original. En caso de una versión distinta al castellano, deberán tener subtítulos en castellano integrados en el DVD.

IX. El jurado estará formado por profesionales del medio audiovisual con contrastada experiencia, cuyos nombres se darán a conocer el día del fallo, que será inapelable.

X. Los participantes eximen a la Organización del Certamen de cualquier responsabilidad derivada del plagio o cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudieran incurrir los participantes.

XI. Los ganadores de las distintas categorías del Certamen serán avisados el 14 de septiembre de 2009, para que puedan preparar su asistencia a la Ceremonia de entrega de premios, la cual tendrá lugar el 14 de noviembre de 2009 en Utrera (Sevilla). La asistencia del ganador o de un representante del mismo es obligatoria; en caso de no acudir a la Ceremonia, el premio pasará al segundo finalista y como última opción al tercer finalista, después del cual el premio se declarará desierto.

XII. El autor de la obra ganadora será invitado a asistir a la Ceremonia de entrega de premios del Certamen el día 14 de noviembre de 2009 en el Teatro Municipal Enrique de la Cuadra de Utrera, Sevilla, cenar con el resto de invitados, y a pasar esa noche en una habitación del hotel Veracruz de la misma ciudad de Utrera. La Organización del Certamen proporcionará una cantidad de dinero destinada a su desplazamiento que deberá ser justificada: un máximo de 50 euros para los residentes en Andalucía, 100 euros para el resto de la Península Ibérica y 200 euros para los residentes fuera de la península ibérica, incluyendo las Islas Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla. La Organización únicamente abonará los gastos de una persona, aunque el ganador pueda venir con acompañante.

XIII. El jurado hará una preselección de 10 cortometrajes, de los que saldrán los 3 finalistas, entre ellos el Ganador del Certamen de 2009, cuyo cortometraje se proyectará en la Ceremonia de entrega de Premios, el 14 de noviembre de 2009. Toda la información se publicará el 14 de septiembre en la página web del Certamen (**www.certamencortosutrera.com**). El resto de cortometrajes se proyectarán en diferentes puntos de exhibición concertados por la Organización, tales como bares, salas de teatro, centros comerciales, centros culturales, etc..., desde el 14 de septiembre hasta el 14 de noviembre y en el año posterior, hasta la celebración de la siguiente edición del Certamen, si lo hubiera.

XIV. Los premiados se comprometen a que en posteriores emisiones del cortometraje, figure la mención del galardón recibido. Además, autorizan a la Organización el uso de extractos y fotografías para la promoción y publicidad del Certamen en sus futuras ediciones.

XV. Cualquier imprevisto no recogido en estas bases será resuelto por la Organización y se informará de él en la página web.

XVI. Todos los cortometrajes recibidos pasarán a formar parte del fondo de documentación videográfica de la Organización, que no devolverá a sus autores los ejemplares en ningún caso.

XVII. La participación en el Certamen implica la aceptación y conformidad de todas las bases.

XVIII. Se establecen los siguientes premios:

1. **Mejor cortometraje "Excelentísimo Ayuntamiento de Utrera":** 600 euros y placa conmemorativa. Habrá placa para el segundo y tercer finalista.
2. **Mejor cortometraje andaluz "Caja Rural de Utrera":** 300 euros y placa conmemorativa.
3. **Mejor cortometraje fantástico "La Voz de Utrera":** 300 euros y placa conmemorativa.
4. **Mejor actor "Produsa":** 300 euros y placa conmemorativa.
5. **Mejor actriz "PC Incide Utrera":** 300 euros y placa conmemorativa.

NOTA: Se descontará del total de la dotación económica (premios en metálico y desplazamiento) la cantidad fiscal vigente aplicada en materia de premios.

CONCURSO A LA MEJOR INTERPRETACIÓN FEMENINA PC INSIDE UTRERA Y CONCURSO A LA MEJOR INTERPRETACIÓN MASCULINA PRODUSA:

I. Participaran todos los actores que figuren en todos los cortometrajes presentados.

II. Los ganadores de las distintas categorías del Certamen serán avisados el 14 de septiembre de 2009, para que puedan preparar su asistencia a la Ceremonia de entrega de premios, la cual tendrá lugar el 14 de noviembre de 2009 en Utrera (Sevilla). La asistencia del ganador o de un representante del mismo es obligatoria; en caso de no acudir a la Ceremonia, el premio pasará al segundo finalista y como última opción al tercer finalista, después del cual el premio se declarará desierto.

III. El ganador/a será invitado a asistir a la Ceremonia de entrega de premios del Certamen el día 14 de noviembre de 2009 en el Teatro Municipal Enrique de la Cuadra de Utrera, Sevilla, cenar con el resto de invitados, y a pasar esa noche en una habitación del hotel Veracruz de la misma ciudad de Utrera. La Organización del Certamen proporcionará una cantidad de dinero destinada a su desplazamiento que deberá ser justificada: un máximo de 50 euros para los residentes en Andalucía, 100 euros para el resto de la Península Ibérica y 200 euros para los residentes fuera de la península ibérica, incluyendo las Islas Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla. La Organización únicamente abonará los gastos de una persona, aunque el ganador pueda venir con acompañante.

IV. El jurado hará una preselección de 10 actores/actrices, de los que saldrán los 3 finalistas, entre ellos el Ganador del Certamen de 2009, cuyo cortometraje se proyectará en la Ceremonia de entrega de Premios, el 14 de noviembre de 2009. Toda la información se publicará el 14 de septiembre en la página web del Certamen (**www.certamencortosutrera.com**).

Sí lo prefieren, (y solo en el caso del concurso de cortometrajes) pueden enviarnos en lugar de la hoja de inscripción Oficial del Certamen, La Ficha Ace, la cual podrán encontrar en nuestra Web www.certamencortosutrera.es o en la Web de ACE (Agencia Española del Cortometraje) www.acesp.info

HOJA DE INSCRIPCIÓN: CORTOMETRAJES

II CERTAMEN INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES Y GUIONES "CIUDAD DE UTRERA" 2009

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

D. _____, con
domicilio en C/ _____ nº _____
portal _____ puerta _____ ciudad _____ provincia _____
CP _____ País _____ Teléfono _____
Fax _____ E-mail _____

Se inscribe con capacidad legal para ello en el II Certamen Internacional de Cortometrajes y Guiones "Ciudad de Utrera" 2009, que se celebrará en Utrera (Sevilla) el 14 de noviembre de 2009, el cortometraje que lleva por título:

_____,
cuyos datos figuran en esta ficha. Al hacerlo, acepta expresamente las bases por las que se rige este Certamen y se compromete asimismo a hacer llegar a su Organización, antes del 14 de Junio de 2009, dos copias íntegras en DVD de la misma en versión original (con subtítulos en castellano si procede) y en perfectas condiciones para su proyección pública.

En _____, a ____ de _____ de 200 .

Firma:

Fdo.:

Opcional: Permiso para poder subir el cortometraje recibido a la Web del Certamen www.certamencortosutrera.es y a la Web del patrocinador del Mejor Cortometraje Fantástico www.lavozdeutrera.com (Sí no desea esta opción, no la rellene):

En _____, a ____ de _____ de 200 .

Firma:

Fdo.:

CONTACTO:

Coordinador del Certamen: Francisco Redaño Requena.

www.certamencortosutrera.es
elcantodelosgrillos@telefonica.net

627392323